

## TRANSCRIPCIÓN N° 67-2017

La Abogada que suscribe en calidad de Secretaria de Directorio, certifica que la presente transcripción es copia fiel de la parte pertinente del Acta de Sesión de Directorio SERPOST N° 575, celebrada con fecha 14 de agosto de 2017, la misma que se realizó bajo la presidencia ( e ) del Sr. RAÚL JESÚS CAMARGO PORTA y contó con la presencia de los señores Directores LILIANA CELINDA MUGUERZA GUADALUPE y CARLOS JOSÉ DEUSTUA LANDAZURI.

### "VI. ORDEN DEL DÍA

#### 6.1 Evaluación del Sistema de Control Interno COSO al I Semestre de 2017

##### ACUERDO N° 069-2017

##### VISTOS:

- 1) El Informe N° 021-G/17 de la Gerencia General de fecha 11.08.17;
- 2) El Memorandum N° 020-COSO/17 de la Gerencia de Desarrollo Corporativo de fecha 10.08.17;

##### CONSIDERANDO:

Que, mediante Junta General de Accionistas de la empresa de fecha 29 de agosto de 2013, se aprobó adoptar en la empresa, la estructura del Sistema de Control Interno que debe observar el estándar del marco COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), disponiéndose a su vez que la Gerencia General de SERPOST remita semestralmente a FONAFE (conjuntamente con la Evaluación Financiera y Presupuestaria del mes de junio y del cierre anual de cada ejercicio), un informe sobre el seguimiento y evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno debidamente aprobado por el Directorio de la empresa;

Que, mediante Acuerdo de Directorio N° 062-2013 adoptado en sesión de fecha 25 de octubre de 2013, el Directorio dispuso encargar a la Gerencia General la adopción de las acciones que resulten necesarias a efectos de cumplir con implementar en la empresa el Sistema de Control Interno a que se refiere el considerando precedente, cuidando de elevar con la debida antelación para aprobación de este Directorio, los informes semestrales de seguimiento y evaluación de implementación que deben ser remitidos al FONAFE, tomando como referencia el formato de resumen ejecutivo aprobado y comunicado por esta última;

Que, mediante el documento de Vistos 1) el Gerente General eleva al Directorio el Informe correspondiente al primer semestre de 2017 del Sistema de Control Interno de Serpost S.A., elaborado por el Comité de Control Interno de Serpost S.A., utilizando la nueva metodología aprobada por FONAFE, mediante Acuerdo de Directorio N° 015-2015/016-FONAFE de fecha 11.12.2015 "Lineamiento del Sistema de Control Interno para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE", precisando que el mismo cuenta con la revisión y aprobación de su Despacho;

Que, mediante el documento de Vistos 2), la Gerencia de Desarrollo Corporativo remite el Informe de la Evaluación del Sistema de Control Interno - COSO de la empresa al primer semestre de 2017, elaborado por el Comité de Control Interno de SERPOST S.A. el cual arroja un nivel de implementación de 3.12 nivel



definido, resultando que las acciones tomadas por la empresa están alineadas con el mejoramiento continuo del SCI con referencia al año anterior y los porcentajes de los componentes del SCI para el primer semestre del año 2017 han sido incrementados con respecto al año 2016;

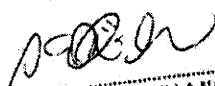
Que, se incluye en dicho informe, los resultados del seguimiento por cada uno de los cinco componentes del Sistema de Control Interno - COSO (Entorno de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación; y, Actividades de Supervisión), donde se determina la implementación de los planes de acción y su contribución al nivel de madurez alcanzado en cada uno de éstos;

En uso de las facultades conferidas en el artículo 22° del Estatuto Social y de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley General de Sociedades, el Directorio por unanimidad y luego de una breve deliberación;

#### ACORDÓ:

- 1° **APROBAR** el Informe de seguimiento y evaluación del proceso de implementación del Sistema de Control Interno (SCI) en SERPOST S.A. al primer semestre de 2017, que adjunto al Memorándum N° 020-COSO/17 de la Gerencia de Desarrollo Corporativo, obra como antecedente de la presente sesión.
- 2° **DISPONER** que el Informe aprobado en virtud del numeral anterior, sea remitido a través de la Gerencia General al FONAFE.
- 3° **DISPONER** que el Informe de seguimiento y evaluación del proceso de implementación del Sistema de Control Interno (SCI) en SERPOST S.A. al primer semestre de 2017 aprobado en virtud del presente Acuerdo, sea publicado en la página web de la empresa.

Dispensar el presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación previa del Acta".

  
LILIANA SOLDEVILLA NARVAEZ  
Secretaria del Directorio  
**Serpost**  
El Correo del Perú

# CARGO



EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI) al I SEMESTRE 2017

## MEMORANDO N° 020- COSO/17

**PARA** : Sr. **ENRIQUE CABALLERO ELCORROBARRUTIA**  
Gerente General (e)

**ASUNTO** : **Evaluación del Sistema de Control Interno COSO al I Semestre 2017**

**REF.** : **Informe de Seguimiento del SCI**

**FECHA** : **Los Olivos, 10 de agosto de 2017**

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de elevar a su despacho el Informe que evalúa la implementación del Sistema de Control Interno en Servicios Postales del Perú S.A., al I Semestre 2017, el mismo que se ha elaborado utilizando la herramienta automatizada proporcionada mediante el lineamiento corporativo del SCI para las empresas bajo el ámbito de FONAFE.

Atentamente

  
Srta. Magali Angulo Daneri  
Gerente de Desarrollo Corporativo  




**Informe de Seguimiento del SCI**

**1. Objetivo**

El presente informe evalúa la implementación del Sistema de Control Interno en Servicios Postales del Perú S.A al I Semestre 2017, utilizando la Herramienta Automatizada de proporcionada por FONAFE mediante el Lineamiento Corporativo del Sistema de Control Interno para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE

**2. Alcance**

La evaluación del sistema del control al I Semestre 2017 se han efectuado sobre las acciones que se vienen realizando en el presente año, utilizando la metodología aprobada por FONAFE

**3. Antecedentes**

Con la finalidad de impulsar la implementación del Sistema de Control Interno (SCI) y adecuar el marco normativo a los estándares internacionales sobre la materia, mediante Acuerdo de Directorio N° 015-2015/016-FONAFE de fecha 11 de diciembre de 2015, se aprobó el "Lineamiento del Sistema de Control Interno para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE"

El indicado lineamiento se complementa con la "Guía para la evaluación del sistema de control interno" que recoge los elementos esenciales que las empresas deben considerar para el diseño, implementación y del SCI.

**4. Resultados del proceso de seguimiento del plan**

Los resultados del proceso de seguimiento se presentan en:

**4.1. Cumplimiento del plan y actividades programadas**

A continuación se muestra el nivel de avance alcanzado por cada plan de acción indicando el puntaje obtenido:

#	N° Principio	Componente	Plan de acción - detallado	% de avance
1	1	Entorno de Control	Realizar estudios de carga laboral	70%
2			Difundir el Código de Ética permanentemente a todo nivel gerencial	70%
3			Incluir en el Plan Anual de Capacitación de la empresa, el Código de Ética	100%
4			Dar a conocer el Código de Ética a otras personas que se relacionen con la empresa	70%
6	3	Entorno de Control	Realizar la revisión periódica del MOF y ROF para la retroalimentación	60%
7			Elaborar procedimientos incluyendo flujogramas	40%
8	6	Evaluación de Riesgos	Elaborar Plan Estratégico alineado a los objetivos de FONAFE y del Sector	50%
12	7	Evaluación de Riesgos	Establecer riesgos que puedan afectar el cumplimiento de objetivos y metas	20%
13			Establecer procesos críticos	20%



14			Aplicar análisis de riesgos tanto al riesgo inherente como al residual	30%
15			Efectuar respuesta a los riesgos identificados	30%
17			La empresa tiene identificado los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de sus objetivos y metas	80%
18	8	Evaluación de Riesgos	Elaborar y difundir procedimiento que establezca la metodología para administrar los riesgos de fraude	50%
19	9	Evaluación de Riesgos	Elaborar y difundir procedimiento para identificar y evaluar cambios en los factores internos y externos que puedan impactar de manera significativa su habilidad para alcanzar los objetivos	0%
20			Actualizar documentos normativos.	50%
21	10	Actividades de Control	Elaborar caracterización de las actividades críticas	20%
22			Evaluar y mitigar el adecuado diseño de los controles como respuesta a la mitigación de riesgos	20%
23	11	Actividades de Control	Establecer y desarrollar lineamientos sobre controles generales sobre la tecnología	10%
24	16	Actividades de Supervisión	Efectuar evaluaciones continuas y/o independientes para asegurar que los cinco componentes de control interno estén presentes y funcionando	50%
			Actualizar el plan de contingencias del área informática.	30%
25	17	Actividades de Supervisión	Elaborar y comunicar deficiencias encontradas en la evaluación de objetivos e indicadores	50%
			Efectuar el seguimiento a la implementación de las deficiencias detectadas por auditorías internas y el Órgano de Control Institucional	40%
			Implementar recomendaciones producto de las autoevaluaciones	30%



#### 4.2. Resultados obtenidos y nivel de implementación alcanzado

Los Resultados del proceso de monitoreo se presentan en tres aspectos, nivel de madurez de la empresa en relación a los componentes del Sistema de Control Interno (SCI), nivel de implementación de cada componente y nivel de implementación de cada principio.

Servicios Postales del Perú S.A se encuentra en el Nivel de Madurez 'definido' (3.12) del Sistema de Control Interno.

El proceso de implementación del Sistema de Control Interno está estandarizado, documentado y difundido mediante entrenamiento. Sin embargo, se deja a voluntad del personal la aplicación de los procedimientos del proceso y es poco probable que se detecten las desviaciones en su caso. Los procedimientos en sí no son sofisticados y corresponden a la formalización de las prácticas existentes.

Para tal efecto, en el cuadro siguiente se muestran los resultados comparados por componente entre el año 2016 y el primer semestre del año en curso.

Componente	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido año 2016	Puntaje Obtenido en semestre del año 2017	Situación(*)
Entorno de Control	5	64.05	65.02	Mejóro
Evaluación de Riesgos	5	51.48	53.54	Mejóro
Actividades de control	5	63.59	65.81	Mejóro
Información y Comunicación	5	75.33	79.33	Mejóro
Actividades de Supervisión	5	44.29	48.21	Mejóro

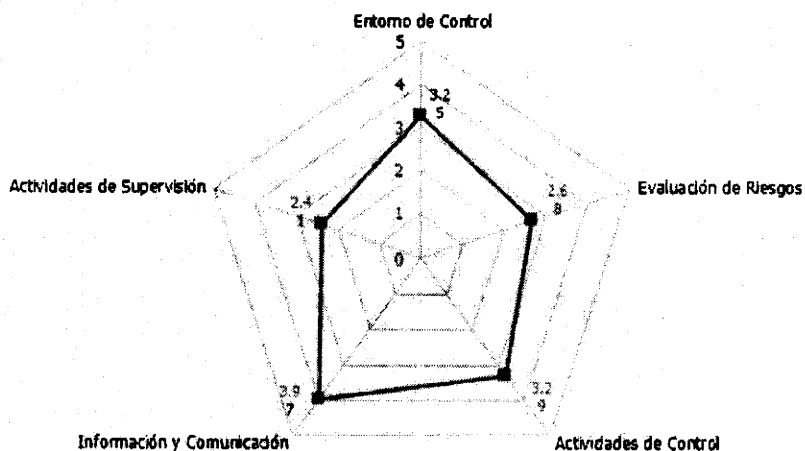
### 5. Plan de trabajo para la implementación del SCI

El plan de trabajo programado para el 2017 consta de 69 actividades distribuidas en cada uno de los componentes. Al cierre del ejercicio 2017, se proyecta alcanzar un nivel de cumplimiento del plan de trabajo al 80%

Actualmente se muestra el nivel de madurez por componente del Sistema de Control Interno, dicho nivel de madurez se ha alcanzado por la implementación y realización del plan de actividades del Sistema de Control Interno.

Ponderación	Componente	Puntaje Máximo	Puntaje	Nivel de Madurez	Cumplimiento
20%	Entorno de Control	5	3.25	Definido	65.02%
20%	Evaluación de Riesgos	5	2.66	Repetible	53.54%
20%	Actividades de Control	5	3.29	Definido	65.81%
20%	Información y Comunicación	5	3.97	Definido	79.33%
20%	Actividades de Supervisión	5	2.41	Repetible	48.21%

**Nivel de Madurez por Componente**



**6. Conclusiones y recomendaciones**

**6.1. Conclusiones**

- La evaluación al primer semestre es de 3.12 nivel definido, resultando que las acciones tomadas por las empresa están alineadas con el mejoramiento continuo del SCI con referente al año anterior
- Los porcentajes de los componentes del SCI para el primer Semestre del año 2017 han sido incrementados con respecto al año 2016.

**6.2. Recomendaciones**


- A fin de asegurar el avance de la implementación del sistema de control interno, los Gerentes deben continuar con el seguimiento de las actividades de sus equipos de trabajo.
- Que los sustentos de cumplimiento indicados en la valoración (Detalle de la actividad realizada) y evidencias presentadas estén alineadas a la metodología de la herramienta automatizada por parte de FONAFE.

**7. Anexos**

- Anexo N° 01: Detalle de Cada Plan de Acción
- Anexo N° 02: Herramienta Automatizada




Atentamente,



---

Magali Angulo Daneri  
Gerentes de Desarrollo Corporativo

Esta Gerencia General hace suyo el informe que antecede.



ENRIQUE CABALLERO ELCORROBARRUTIA  
Gerente General (e)

**Serpost**  
El Correo del Perú

---

Enrique Caballero Elcorrobarrutia  
Gerente General



Anexo N° 01: Detalle de Cada Plan de Acción

N° Principio	Componente	Plan de acción detallado	Responsable	Fecha de Inicio (mm/aaaa)	Fecha de término (mm/aaaa)	% de avance
1		Realizar estudios de carga laboral	Gte. Desarrollo	mar-17	dic-17	70%
2	Entorno de Control	Diffundir el Código de Ética permanentemente a todo nivel gerencial	Gte. Administración	mar-17	dic-17	70%
3		Incluir en el Plan Anual de Capacitación de la empresa, el Código de Ética	Gte. Administración	mar-17	dic-17	100%
4		Dar a conocer el Código de Ética a otras personas que se relacionen con la empresa	Gte. Administración	mar-17	dic-17	70%
5	Entorno de Control	Realizar la revisión periódica del MOF y ROF para la retroalimentación	Gte. Desarrollo	mar-17	may-17	60%
6		Elaborar procedimientos incluyendo flujogramas	Gte. Desarrollo	mar-17	dic-17	40%
7	Evaluación de Riesgos	Elaborar Plan Estratégico alineado a los objetivos de FONAFE y del Sector	Gte. Desarrollo	sep-17	dic-17	50%
8		Establecer riesgos que puedan afectar el cumplimiento de objetivos y metas	Comité de Riesgos	mar-17	dic-17	20%
9		Establecer procesos críticos	Comité de Riesgos	mar-17	dic-17	20%
10	Evaluación de Riesgos	Aplicar análisis de riesgos tanto al riesgo inherente como al residual	Comité de Riesgos	mar-17	dic-17	30%
11		Efectuar respuesta a los riesgos identificados	Comité de Riesgos	mar-17	dic-17	30%
12		La empresa tiene identificado los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de sus objetivos y metas	Comité de Riesgos	may-17	ago-17	80%
13	Evaluación de Riesgos	Elaborar y difundir procedimiento que establezca la metodología para administrar los riesgos de fraude	Comité de Riesgos	mar-17	dic-17	50%
14	Evaluación de Riesgos	Elaborar y difundir procedimiento para identificar y evaluar cambios en los factores internos y externos que puedan impactar de manera significativa su habilidad para alcanzar los objetivos	Comité de Riesgos	mar-17	dic-17	0%
15		Actualizar documentos normativos.	Gte. Postal	mar-17	dic-17	50%
16	Actividades de Control	Elaborar caracterización de las actividades críticas	Gte. Postal	mar-17	dic-17	20%
22		Evaluar y mitigar el adecuado diseño de los controles como respuesta a la mitigación de riesgos	Comité de Riesgos	mar-17	dic-17	20%
23	Actividades de Control	Establecer y desarrollar lineamientos sobre controles generales sobre la tecnología	Gte. Desarrollo	mar-17	dic-17	10%
24	Actividades de Supervisión	Efectuar evaluaciones continuas y/o independientes para asegurar que los cinco componentes de control interno estén presentes y funcionando	Gte. General	mar-17	dic-17	50%
		Actualizar el plan de contingencias del área informática.	Gerentes	mar-17	dic-17	30%
		Elaborar y comunicar deficiencias encontradas en la evaluación de objetivos e indicadores	Gte. General	mar-17	dic-17	50%
25	Actividades de Supervisión	Efectuar el seguimiento a la implementación de las deficiencias detectadas por auditorías internas y el Órgano de Control Institucional	Gte. General	mar-17	dic-17	40%
		Implementar recomendaciones producto de las autoevaluaciones	Gerentes	nov-17	dic-17	30%

